

Alcaldía Municipal De Intibucá





Constancia

El Infrascrito Jefe de catastro municipal de Intibucá, en uso de las facultades que la ley le confiere por medio de la presente.

HACE CONSTAR:

Que: **EL CUADRO DE TERRENOS MUNICIPALES:** al mes de Septiembre del año 2018, no ha sido modificado, por lo tanto se siguen manteniendo las mismas propiedades

Y para fines que el interesado estime conveniente se le extiende la presente en el municipio de Intibucá departamento de Intibucá a los 08 días del mes de Octubre del año 2018.

